

Dominican Republic

Milagros Ortiz Bosch

Vicepresidenta de la República Dominicana y Secretaria de Estado de Educación



La Sra. Ortiz Bosch es Doctora en Derecho por la Universidad de Santo Domingo y ha realizado estudios de Postgrado en Ciencias Políticas. Fue Directora de Extensión Cultural de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Profesora del Postgrado en Ciencias Políticas de la Universidad Pedro Henríquez Ureña y Co-productora, de un espacio televisivo de educación política. Fue Directora Técnica de la Cámara de Diputados, donde sentó las bases del proceso de agilización del trámite legislativo. Fue electa senadora por el Distrito Nacional en 1994 y en 1998. Además de otras iniciativas relacionadas con la modernización del Estado, los derechos de las mujeres, de las personas discapacitadas, la reforma judicial, en su gestión legislativa se destaca su obra de apoyo social, que incluyó la aprobación, promulgación y aplicación del Código para la Protección de la Persona Envejeciente. Además trabajó y obtuvo la aprobación de la Ley General de Educación.

Educación para todos: desarrollo, equidad y calidad

Estamos conscientes de que para mejorar el nivel de vida de la población necesitamos elevar nuestra capacidad productiva como nación. La educación es la base para superar la desigualdad social. Solamente si los hijos e hijas de los humildes reciben educación de calidad para incorporarse a la actividad productiva, podremos tener la esperanza de que en el futuro estaremos acercándonos a la superación de la pobreza; de lo contrario, la sociedad estaría condenando esos niños y niñas a reproducir el mismo cuadro de sus padres. Por eso la educación es el núcleo básico de la política social de este gobierno.

Como estamos en un mundo en el que el mercado impera con sus propias leyes se requiere elevar el potencial de nuestros recursos humanos, pues difícilmente alcanzaremos los niveles de competitividad que demanda el mercado internacional si no elevamos el potencial productivo de los trabajadores dominicanos. De ahí que para este gobierno la educación es a la vez que un derecho ciudadano un requisito para el desarrollo.

Pero no basta con hablar de educación, sino de que tipo de educación, para ello es necesario una educación de calidad que califique adecuadamente a nuestros niños, niñas y jóvenes, para que poco a poco dejemos de competir por mercados que se benefician exclusivamente de la mano de obra barata, precisamente por su baja calificación; pero también debemos promover una educación basada en valores democráticos y solidarios que profundicen nuestros sentimientos patrióticos y nacionales; además de una profunda vocación de armonía con la naturaleza para que la acción humana deje de ofender al medio ambiente.

El compromiso político con nuestra querida nación nos induce a destacar la necesidad de que la educación contribuya a fortalecer los valores democráticos, en el sentido de estimular la participación social de quienes han sido tradicionalmente excluidos. Haremos esfuerzos para valorar los saberes populares y hacer de la escuela un centro de producción y difusión del conocimiento basado en la realidad dominicana, que contribuya a fortalecer nuestra identidad política nacional. ✍